elpueblodeceuta.es

cultura - SÁBADO, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ayudas

La UGR abre el plazo de solicitud de becas y ayudas al estudio

Los alumnos solicitantes deberán elegir una entre las cuatro modalidades de ayudas ofertadas para el presente curso, en función de su rendimiento académico

solicitud de becas**. archivo.**

CEUTA
José Manuel Rincón
ceuta@elpueblodeceuta.es

La Universidad de Granada ha abierto el plazo de presentación de solicitudes de becas y ayudas al estudio. Este año existen un total de cuatro modalidades de ayudas ofertadas, entre las que el solicitante deberá elegir una en función de su rencimiento académico. Por último se ha notificado que podrán solicitar estas ayudas los estudiantes que estén matriculados en la Universidad de Granada en estudios conducentes a la obtención de un título oficial de Grado, así como de Licenciatura.

El Gabinete de Prensa de la Universidad de Grananda ha informado que desde el pasado día 18 del presente mes de septiembre y hasta el próximo día 31 de ocutbre, permanecerá abierto el plazo de solicitud de becas y ayudas al estudio de carácter general del Plan Propio de la Universidad de Granada.

Las modalidades de ayudas ofertadas, entre las que el solicitante ha de elegir una, en función de su rendimiento académico, son: Ayuda para precios públicos por servicios académicos; Ayuda de material; Ayuda de alojamiento; y la Beca de comedor.

Desde la UGR se ha manifestado que en la convocatoria se ofertan ayudas, tanto para estudiantes de primer curso de enseñanzas de Grado, con una calificación inferior a 5,5 en la prueba de acceso a la Universidad, y por tanto no puedan acceder a la beca del Ministerio de la convocatoria de carácter general, como para el resto de estudiantes de enseñanzas de Grado y Licenciatura.

A este respecto se ha informado que podrán solicitar estas ayudas, convocadas por el Vicerrectorado de Estudiantes, los estudiantes que estén matriculados en la Universidad de Granada en estudios conducentes a la obtención de un título oficial de Grado, así como de Licenciatura, de los recogidos en el catálogo de titulaciones oficiales aprobado por el MECD.

Finalmente se ha informado que los alumnos que vayan a solicitar alguna de las ayudas deberá ponerse en contacto con el del Secretariado de Becas del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada.

IMPRIMIR

VOLVER